

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA – REGIÓN VERACRUZ**  
**ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO COLABORATIVO**  
**INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN**



**DATOS GENERALES**

**SEMESTRE LECTIVO: AGOSTO 2021 – ENERO 2022**

**NO. DE SESIÓN:**

**Fecha:** 7 de enero de 2022

**Lugar:** Videoconferencia Zoom

**Hora:** 10:00 a 11:00

**ORDEN DEL DÍA:**

- Pase de lista.
- Plan de Trabajo
- Asuntos generales

**ASISTENTES**

<b>CATEDRÁTICOS</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. Javier López González	
Dra. Martha Lilia León Noris	
Dra. María Esther Barradas Alarcón	
Mtro. Rodolfo Uscanga Hermida	
Mtro. Isaac Echazarreta Nieves	
Dra. Ana Lis Heredia Espinosa	
Mtro. Herson Alfonso Castellanos Celis	
Mtra. Pahola Ríos Carrillo	
Dra. Magali Huerta Reyes	

### TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

1. La reunión dio inicio a las 10:05 horas, cuando el Dr. Javier López González dio la bienvenida y recordó los puntos tratados en la junta anterior, realizada el 5 de noviembre de 2021.
2. Posteriormente, el Dr. Javier López mencionó el único punto del orden del día de la reunión de hoy, que es solicitar la Sistematización de las evidencias de cada miembro del grupo colaborativo acorde con los criterios de PRODEP (tesis, reportes de comisiones, proyectos, etcétera).
3. Después, mostró la página de internet del Departamento de Superación Académica, donde vienen los lineamientos para organizar las evidencias necesarias para conformar el Cuerpo Académico (CA). A partir de ello, pidió a los miembros del grupo que cada uno fuera buscando y organizando los documentos que tenga y que cumplan con los requisitos que aparecen en la página.
4. La Dra. María Esther Barradas Alarcón sugirió que cada integrante hiciera su propio listado de productos que puedan abonar al grupo colaborativo. Asimismo, señaló la importancia de cuidar que cada documento (como constancias o artículos) tuviera la estructura adecuada, con base en lo establecido en la convocatoria publicada en 2021, y que se contara con la participación de los estudiantes. También, invitó a los miembros a publicar lo antes posible los artículos en los que cada quién está trabajando actualmente.
5. Se hizo mención de que, tentativamente, el núcleo del cuerpo académico podría estar integrado por la Dra. María Esther Barradas Alarcón, el Dr. Salvador Sarmiento Vega, el Dr. Javier López González y la Dra. Martha Lilia León Noris, (debido a que cumplen con el perfil deseable) y que los demás integrantes funcionarían como colaboradores.
6. De ahí, la Dra. Martha Lilia mencionó que lo que hace falta es tener actas en donde haya participación de otros cuerpos académicos. Asimismo, respaldó lo que dijo la Dra. Barradas, y puntualizó que los artículos que se vayan a integrar a las carpetas como evidencia deben ser de los últimos tres años, y que más que tener una gran cantidad de artículos publicados, lo que importa es que sean resultado de un trabajo colaborativo.
7. El Dr. Javier pidió al Mtro. Herson Castellanos su apoyo para hacer el sitio web del grupo colaborativo. Luego, presentó un formato que ejemplifica la manera en como cada uno puede acomodar y organizar la información sobre los productos que pudieran abonar al CA.
8. La Dra. Esther sugirió que en 15 días se entregara este documento ya con la información correspondiente de cada miembro, y que la siguiente reunión se lleve a cabo el viernes 21 de enero de 2022.
9. La Dra. Magali Huerta Reyes mencionó que las actas deben subirse en fechas específicas, por lo que es importante que se dé de alta al Mtro. Herson Castellanos como editor para crear el sitio web del grupo colaborativo dentro de la página oficial de la Facultad de Psicología.
10. Se reiteró el acuerdo de participar en la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA), con quienes nos reuniríamos posteriormente.
11. La reunión concluyó a las 11:00 horas.

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA – REGIÓN VERACRUZ  
ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO COLABORATIVO  
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN**



Evidencia de los asistentes a la reunión.

